



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2012

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas del día 23 de febrero del 2012, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Teopanzolco esquina Nueva Italia S/N, Colonia Recursos Hidráulicos, el Doctor Iván Alberto Elizondo Cortina, Subsecretario de Educación, en representación del Dr. Alejandro Pacheco Gómez, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el Lic. María del Carmen Ventura Parral, Subdirectora de Contingencias, Asuntos Laborales y Proyectos Legislativos, en representación del Ing. Rey David Olgún Rosas, Secretario de Gestión e Innovación Gubernamental; el Maestro Oscar Jesús Arenas Silva, Director General de Presupuesto y Gasto Público, en representación del C.P. Alfredo Jaime de la Torre, Secretario de Finanzas y Planeación; la Lic. Sandra Gutiérrez Cervantes, Contralora Interna de Trabajo y Desarrollo Humano en representación de la C.P. Martha Patricia Alegría Loyola, Secretaria de la Contraloría; Arq. Alberto Gonzalo Salgado Salgado, Coordinador de Supervisión de Obra, en representación del Ing. David Enrique Turner Morales, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, así mismo asistieron el Mtro. Felipe Rodolfo Sedano Reynoso, Director General del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y la C.P. Mónica Esther Díaz Disciplina, Comisaria Pública en el IEBEM; en atención al oficio No. DG/0371/2012 de fecha 16 de febrero de 2012, firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el C.P. Octavio Rosales Gutiérrez, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5° y 8° del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

El Doctor Iván Alberto Elizondo Cortina, Subsecretario de Educación, en representación del Dr. Alejandro Pacheco Gómez, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del 2012 de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, dando la bienvenida a los asistentes y procediendo a dar lectura al orden del día.

PUNTO NÚMERO UNO.- Registro de Asistencia de participantes y declaración de existencia de quórum legal para sesionar.- El Doctor Iván Alberto Elizondo Cortina, Subsecretario de Educación, en representación del Dr. Alejandro Pacheco Gómez, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, confirma la presencia de los integrantes de la H. Junta de Gobierno, por lo que se declaró que existe quórum necesario para llevar al cabo la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS.- Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día. Se dictó el siguiente Acuerdo: JG-0250/01/2012.- El Doctor Iván Alberto Elizondo Cortina, Subsecretario de Educación; en uso de la palabra somete a consideración de los asistentes los asuntos del Orden del Día propuestos para la presente, quienes una vez hechas las modificaciones a la misma, acuerdan la siguiente estructura:

ORDEN DEL DÍA

1.- Registro de Asistencia de participantes y declaración del Presidente de la H. Junta de Gobierno de existencia de Quórum Legal para sesionar

2.- Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día

3.- Área de Planeación Educativa

- ◆ Punto de Acuerdo: Presentación y aprobación del Presupuesto Estatal y Federal pormenorizado asignado al IEBEM para el ejercicio fiscal 2012.

4.- Área Administrativa

- ◆ Punto de Acuerdo: Presentación y conocimiento de que el IEBEM dispuso de manera temporal de recursos de Programas Federales por la cantidad de \$47 millones y \$50 millones para cubrir obligaciones fiscales.
- ◆ Punto de Acuerdo: Presentación y conocimiento de que el IEBEM dispuso de manera temporal de recursos de Programas Federales por la cantidad de \$46 millones, para cubrir el pago de la primer quincena de 2012 y el pago de la 2da. parte de Aguinaldo del personal Jubilado Federalizado, Bono de fin de año Jubilados y Sistema de Educación Media y Superior (SEMS).
- ◆ Punto de Acuerdo: Presentación y aprobación para que el IEBEM pueda cubrir de los Ingresos Propios las multas, recargos y actualizaciones que resulten de las obligaciones fiscales que por falta de liquidez del Instituto no fue posible pagarlas en los términos legales.
- ◆ Punto de Acuerdo: Para el Superior Conocimiento de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011.

5.- Asuntos Generales



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2012

- 5.1.- Área Administrativa
- 5.2.- Área de Personal
- 5.3.- Área de Planeación Educativa
- 5.4.- Área de Educación Elemental
- 5.5.- Área de Educación Media y Normal
- 5.6.- Área de Desarrollo Educativo
- 5.7.- Consejo Estatal Técnico de la Educación
- 5.8.- Universidad Pedagógica Nacional
- 5.9.- Eventos

6.- Firma del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno, de fecha 26 de enero de 2012

7.- Clausura de la Sesión.

A petición del Doctor Iván Alberto Elizondo Cortina, Subsecretario de Educación, en representación del Dr. Alejandro Pacheco Gómez, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, el Mtro. Felipe Rodolfo Sédano Reynoso, Director General del IEBEM, da inicio a la lectura y desarrollo de los asuntos del Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del 2012 de la H. Junta de Gobierno del IEBEM.

Acto continuo siendo las diez horas con cincuenta minutos de la fecha en que se actúa, el Doctor Iván Alberto Elizondo Cortina, Subsecretario de Educación, en representación del Dr. Alejandro Pacheco Gómez, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, confirma la asistencia de la Lic. Dulce Mariene Reynoso Santibáñez, Directora General de Legislación de la Consejería Jurídica, en representación del Licenciado Manuel Díaz Carbajal, Consejero Jurídico, a efecto de que tome participación de los acuerdos emitidos en la presente sesión

PUNTO NÚMERO TRES.- Área de Planeación Educativa. Presupuesto Estatal y Federal pormenorizado asignado al Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2012.- En relación a los acuerdos números JG-01SO/02/2012 y JG-01SO/03/2012, ambos de fecha 16 de enero de 2012, en los cuales se aprobó en lo General el Presupuesto Estatal y Federal asignado al IEBEM para el ejercicio fiscal 2012, y se autorizó la adhesión al Programa de Gestión y Compra de Libros de Texto de Educación Secundaria para el Ciclo Escolar 2012-2013, debiendo presentar a detalle los Ingresos y los Egresos para esta partida, respectivamente y con la finalidad de mostrar ante la H. Junta de Gobierno el presupuesto de manera detallada, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 48 Fracción II de la Ley de Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de Morelos y la Fracción II del Artículo 12 del Reglamento Interior del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, solicito a ustedes la Aprobación del **Presupuesto Anual 2012 pormenorizado**, mismo que se presenta a continuación y se especifica en los documentos adjuntos denominados:

- ◆ Programa Anual 2012 (federal)
- ◆ Programa Operativo Anual 2012 (Estatal)
- ◆ Ingresos y Egresos Federal (anexo 1)
- ◆ Ingresos y Egresos Estatal (anexo 2)
- ◆ Ingresos Propios (anexo 3)
- ◆ Marco Jurídico
- ◆ Resumen por Programa y Partida Específica de Gasto
- ◆ Clasificador por Objeto del Gasto aplicable al Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos

1.- Ingreso Neto Total.

El presente Presupuesto considera un Ingreso Neto Total de \$5,370,957,531 (cinco mil trescientos setenta millones novecientos cincuenta y siete mil quinientos treinta y un pesos 00/100 M.N.), mismo que resulta de las transferencias Federales, Estatales publicadas en el Diario Oficial de la Federación y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" respectivamente para el Ejercicio Fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2012.

Federal

Ramo 33, Fondo 1, Fondo de Aportaciones a la Educación Básica y Normal (FAEB)



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2012

Descripción	Gasto Programable		Suma	Inversión	Gasto Total
	Servicios Personales	Gasto de Operación			
FAEB:	\$4,570,737,948	\$104,449,971	\$4,675,187,919	\$6,769,612	\$4,681,957,531

Anexos: Diario Oficial de la Federación, acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las Entidades Federativas la distribución y cancelación para la ministración durante el ejercicio fiscal 2012, con los recursos correspondientes a los ramos generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios anexo 16 y Fórmula del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, página 4 (ver detalle en el anexo 1).

Estatal

Periódico Oficial "Tierra y Libertad"	Concepto	Gasto	Autorizado 2012
Instituto de Educación Básica	Nómina Plazas Estatales		\$394,055,068
	Programa Estatal de Inglés		\$29,730,987
	Becas Económicas Estatales		\$5,885,100
	Centros de Maestros		\$3,828,845
	Subtotal Instituto de Educación Básica		\$433,500,000
Transferencias a Organismos	Provisión Salarial Básica	Provisión Salarial	\$74,000,000
		Provisión Educación Básica	\$15,000,000
	Subtotal Provisión Salarial		\$89,000,000
Programas adicionales	PEC, Morelos		\$7,000,000
	Equipamiento Escolar		\$7,000,000
	FOAPESMOR (Fidelcomiso)		\$3,500,000
	Libros de Secundaria		\$3,000,000
Subtotal Programas Adicionales		\$20,500,000	
Fondo Comunitario	Otros Programas	Programa Útiles Escolares	\$20,000,000
		Programa Escuelas de Calidad	\$7,000,000
	Subtotal Otros Programas		\$27,000,000
Transferencias Institucionales	Jubilados Federalizados	Jubilados IEBEM	\$112,000,000
	Subtotal Jubilados IEBEM		\$112,000,000
TOTAL ESTATAL			\$682,000,000

Anexo: Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4940, Decreto número mil seiscientos cuarenta y dos: De las Asignaciones del Presupuesto de Egresos, publicado el día 21 de diciembre del año 2011. (ver detalle en anexo2)

Ingresos Propios

Se refiere a una estimación de los Ingresos que se recibirán durante el ejercicio fiscal del año 2012 por concepto de cuotas de recuperación, rendimientos, intereses, entre otros.

Estos recursos son estatales y podrán ser transferidos entre los capítulos de gasto de operación o inversión según la necesidad y/o contingencia educativa.

Recurso por Ingresos Propios

Ingresos Propios	
Estimado 2012	\$7,000,000
Ingresos Propios 2012	\$7,000,000

Ver detalle en anexo 3



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2012

Resumen de Ingresos

Capítulo de Gasto	Federal	Estatal		Otras	Total
	Ramo 33, FAEB	Fondo Comunitario de Educación y Becas	Transferencias a Organismos	Transferencias Institucionales	
Servicios Personales 10000	4,570,737,948		518,255,866	112,000,000	5,200,993,814
Gasto de Operación 20000 y 30000	104,449,971	20,000,000	7,244,134		138,694,105
Transferencias 40000		7,000,000	10,500,000		17,500,000
Gasto de Inversión 50000	6,769,612		7,000,000		13,769,612
Total	4,681,957,531	27,000,000	543,000,000	112,000,000	5,370,957,531

2. Egreso Neto Total

El presente Presupuesto contempla un Egreso Neto Total de \$5,370,957,531 (cinco mil trescientos setenta millones novecientos cincuenta y siete mil quinientos treinta y un pesos 00/100 M.N.), mismo que resulta del pago de las distintas nóminas y prestaciones que reciben los trabajadores de la educación que dependen del IEBEM, así como de los gastos de operación y de inversión de los siguientes 12 Proyectos Institucionales actualmente en operación:

Egreso Neto Total

Proy.	Proyecto Federal	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Importe
1	Educación Elemental	\$2,183,747,620	\$9,045,380		\$2,192,793,000
2	Educación Media y Normal	\$1,508,960,718	\$9,869,281		\$1,518,829,999
3	Universidad Pedagógica Nacional	\$21,332,053	\$1,185,748		\$22,517,801
4	Desarrollo Educativo	\$35,279,444	\$2,611,302		\$37,890,746
5	Administración de recursos educativos	\$821,418,113	\$70,174,761		\$891,592,874
6	Proyectos Educativos		\$11,563,500		\$11,563,500
7	Infraestructura Educativa			\$6,769,612	\$6,769,612
	Subtotal Federal	\$4,570,737,948	\$104,449,971	\$6,769,612	\$4,681,957,531
Proy.	Proyecto Estatal	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Importe
8	Administración de la Instancia Educativa Estatal /a	\$624,370,770	\$14,244,134		\$638,614,900
9	Becas Económicas Estatales	\$5,885,100			\$5,885,100
10	Proyectos Estatales Adicionales /b		\$10,500,000		\$10,500,000
11	Equipamiento Escolar			\$7,000,000	\$7,000,000
12	Apoyo Solidario /c		\$27,000,000		\$27,000,000
	Subtotal Estatal	\$630,255,870	\$51,744,130	\$7,000,000	\$689,000,000
Egreso Neto Total		\$5,200,993,818	\$156,194,105	\$13,769,612	\$5,370,957,531



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2012

/a. Incluye \$7,000,000 de pesos por ingresos propios.

/b. Se refiere a \$7,000,000 de pesos para el Programa Escuelas de Calidad y \$3,500,000 para el programa FOAPESMOR, ambos con fideicomiso.

/c. Contiene \$7,000,000 de pesos para el Programa Escuelas de Calidad y 20 millones de pesos para útiles escolares los cuales corresponden al anexo 9: Fondo comunitario de Educación y becas, y se transfieren a un fideicomiso.

Ver detalle en anexos 1, 2 y 3

Es importante señalar que, al igual que en los ejercicios fiscales próximos pasados, casi la totalidad del Egreso Neto Total (96.84%) se destinará al pago de Servicios Personales. Así mismo, y en este sentido, para el Gasto de Operación (Materiales y Suministros y Servicios Generales) se aplicará el 2.91%, mientras que para el Gasto de Inversión se empleará tan sólo el 0.26 %.

Aplicación del Recurso

Egreso Federal		Egreso Estatal		Egreso Neto Total		
Concepto de Gasto	Monto	Concepto de Gasto	Monto	Concepto de Gasto	Monto	%
Servicios Personales	\$4,570,737,948	Servicios Personales	\$630,255,870	Servicios Personales	\$5,200,993,818	96.84
Gasto de Operación	\$104,449,071	Gasto de Operación	\$11,744,134	Gasto de Operación	\$116,194,105	2.91
Inversión Física	\$6,769,612	Inversión Física	\$7,000,000	Inversión Física	\$13,769,612	0.26
Total Federal	\$4,681,957,531	Total Estatal	\$689,000,000	Egreso Neto Total	\$5,370,957,535	100.00

3. Balance Neto Total

Aún cuando el presente Presupuesto se presenta equilibrado, supone un Balance Neto Total deficitario por la cantidad de \$864,851,022 (ochocientos sesenta y cuatro millones ochocientos cincuenta y un mil veintidós pesos 00/100 M.N.), mismo que se explica por la entrada en vigor de la Fórmula FAEB, la cual afecta al estado de Morelos desde el año 2008 y por las erogaciones previstas de la diferencia del monto estimado para el pago del aguinaldo a Jubilados del IEBEM, así como el bono de Jubilados, aguinaldo SEMS, bono SEMS, bono de fin de año para Jubilados y bono por el día del Maestro ya que exceden a los ingresos autorizados por el Congreso de la Unión y el H. Congreso del Estado.

Balance Neto Total

Ingreso		Egreso		Balance	
Concepto de Gasto	Monto	Concepto de Gasto	Monto	Concepto de Gasto	Monto
Servicios Personales	\$5,200,993,814	Servicios Personales	\$6,065,844,836	Servicios Personales	-\$864,851,022
Gasto de Operación	\$116,194,105	Gasto de Operación	\$116,194,105	Gasto de Operación	
Inversión Física	\$13,769,612	Inversión Física	\$13,769,612	Inversión Física	
Total Estatal	\$5,370,957,531	Egreso Neto Total	\$6,235,808,553	Balance	-\$864,851,022



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2012

La diferencia mostrada en el cuadro anterior afecta a los siguientes conceptos de pago:

Programa	Autorizado	Requerido	Diferencia
Primaria General	\$1,138,183,969	\$1,258,660,837	\$120,476,869
Secundaria general	\$527,926,338	\$623,288,671	\$95,362,333
UPN	\$20,736,792	\$21,332,053	\$595,261
Desarrollo Educativo	\$13,850,549	\$15,605,044	\$1,754,496
Personal	\$555,658,805	\$617,367,392	\$61,708,586
Suma Federal	\$2,256,356,453	\$2,536,253,998	\$279,897,545
Programa	Autorizado	Requerido	Diferencia
Jubilados Federalizados IEBEM	\$112,000,000	\$177,908,800	\$65,908,800
Aguinaldo SEMS	-	\$124,700,078	\$124,700,078
Bono del maestro jubilado (mayo-diciembre)	-	\$31,896,810	\$31,896,810
Bono SEMS	-	\$13,120,000	\$13,120,000
Bono de fin de año del maestro jubilado	-	\$21,660,000	\$21,660,000
Bono por el día del maestro	-	\$12,565,707	\$12,565,707
Suma Estatal	\$112,000,000	\$381,851,395	\$269,851,395
Déficit Total esperado 2012			\$549,748,939
Sobre ejercicio 2011			\$15,102,082
Total Déficit IEBEM			\$864,851,022

Respecto del punto número 3.- Área de Planeación Educativa.- Presentación y aprobación del Presupuesto Estatal y Federal pormenorizado asignado al IEBEM para el ejercicio fiscal 2012. Se dictó el siguiente Acuerdo: JG-0250/02/2012.- Los miembros de la H. Junta de Gobierno, aprueban el Presupuesto Estatal y Federal pormenorizado asignado al Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2012.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Área Administrativa.- Presentación y aprobación para que el IEBEM disponga de manera temporal de recursos de Programas Federales por la cantidad de \$47 millones y \$50 millones para cubrir obligaciones fiscales.- Para su superior conocimiento y efectos procedentes, nos permitimos informarles que debido a la situación financiera por la que está pasando el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, que es una falta de liquidez en las cuentas de servicios personales, nos vimos en la necesidad de disponer de recursos de las cuentas de Programas Federales por un monto de \$50,000,000.00 y \$47,000,000.00, para cumplir con las obligaciones fiscales como son ISR, SAR y SUA, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del año 2011, esto con la finalidad de evitar el pago de multas, recargos y actualizaciones, recursos que fueron devueltos a las cuentas de origen en el momento que se recibió el recurso en las cuentas de servicios personales (Estatales y Federales).

Respecto del punto número 4.- Área Administrativa.- Presentación y aprobación para que el IEBEM disponga de manera temporal de recursos de Programas Federales por la cantidad de \$47 millones y \$50 millones para cubrir obligaciones fiscales.- Se dictó el siguiente Acuerdo: JG-0250/03/2012.- Los miembros de la H. Junta de Gobierno, se dan por enterados que el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos dispuso de manera temporal de recursos de Programas Federales por la cantidad de \$47 millones y \$50 millones para cubrir obligaciones fiscales, lo cual se informa que se realizó en el ejercicio de sus funciones y necesidades del servicio conforme a los artículos 10 fracciones I, II, VI y XI del Decreto de Creación, el artículo 23 del Reglamento Interior del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y el artículo 33 de la Ley de Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de Morelos.

Aprobación para que el IEBEM disponga de manera temporal de recursos de Programas Federales por la cantidad de \$46 millones, para cubrir el pago de la primer quincena de 2012 y el pago de la 2da. parte de Aguinaldo del personal Jubilado Federalizado, Bono de fin de año Jubilados y Sistema de Educación Media y Superior (SEMS).- El recurso suministrado por la Federación para cubrir el pago de la quincena 01/2012 y el pago de la 2da. parte de Aguinaldo del personal Jubilado Federalizado, Bono de fin de año Jubilados y Sistema de Educación Media y

Superior (SEMS) fue insuficiente, por lo que se dispuso de recursos de las cuentas de Programas Federales de la siguiente manera:



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2012

Cuenta	Programa	Importe
65502082318	Programa Nacional de Fortalecimiento de Educación Especial	\$7,000,000.00
65501596007	PRONAP	\$5,000,000.00
65502136423	Programa Nacional de Tiempo Completo	\$29,000,000.00
65502550436	Programa Nacional de Inglés	\$3,000,000.00
65502632860	Programa Estímulos a la Calidad Docente	\$2,000,000.00
	Total	\$46,000,000.00

Cabe mencionar que en el momento en que se reciba la segunda ministración del recurso federal para pago de la 2da. quincena de enero, se devolverá el recurso a las cuentas de origen.

Respecto del punto número 4.- Área Administrativa.- Presentación y conocimiento de que el IEBEM dispuso de manera temporal de recursos de Programas Federales por la cantidad de \$46 millones, para cubrir el pago de la primer quincena de 2012 y el pago de la 2da. parte de Aguinaldo del personal Jubilado Federalizado, Bono de fin de año Jubilados y Sistema de Educación Media y Superior (SEMS). Se dictó el siguiente Acuerdo: JG-02SO/04/2012.- Los miembros de la H. Junta de Gobierno, se dan por enterados que el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos dispuso de manera temporal de recursos de Programas Federales por la cantidad de \$46 millones, para cubrir el pago de la primer quincena de 2012 y el pago de la 2da. parte de Aguinaldo del personal Jubilado Federalizado, Bono de fin de año Jubilados y Sistema de Educación Media y Superior (SEMS), lo cual se informa que se realizó en el ejercicio de sus funciones y necesidades del servicio conforme a los artículos 10 fracciones I, II, VI y XI del Decreto de Creación, el artículo 23 del Reglamento Interior del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y el artículo 33 de la Ley de Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de Morelos.

Presentación y aprobación para que el IEBEM pueda cubrir de los Ingresos Propios las multas, recargos y actualizaciones que resulten de las obligaciones fiscales que por falta de liquidez del Instituto no fue posible pagarlas en los términos legales.- Para su superior conocimiento y efectos procedentes, nos permitimos informarles la Situación Financiera por la que está pasando el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, durante el ejercicio 2011 se realizaron pagos de nóminas por un monto superior al Presupuesto Autorizado y otras que se pagaron que no estaban contempladas, como son las siguientes:

- ◆ Pago al personal jubilado federalizado
- ◆ Pago al personal de SEMS
- ◆ Pago a personal contratado temporalmente
- ◆ Pagos por SAYCOP (Sistema de ajustes y correcciones al pago) de diferentes ejercicios presupuestales anteriores.
- ◆ Reexpediciones de nóminas de años anteriores
- ◆ Inclusión a la Seguridad Social (ISSSTE) del personal Estatal del Programa Piloto de Inglés.

Derivado de lo anterior, se originó una falta de liquidez en las cuentas de Servicios Personales lo cual no permitió que se pudieran pagar las obligaciones fiscales el día 17 y 20 de enero, como son el ISR, SAR, ISSSTE, FOVISSSTE y TERCEROS NO INSTITUCIONALES, por los montos siguientes:

Concepto	Quincena	Fecha límite de pago	Importe
ISR	23-24/2011	17 de enero 2012	\$60,000,000.00
SAR	6to. Bimestre 2011	17 de enero 2012	64,514,205.81
TERCEROS INSTITUCIONALES Y NO INSTITUCIONALES	23-24/2011	Los primeros 5 días del mes de enero 2012	42,376,320.71
TERCEROS INSTITUCIONALES Y NO INSTITUCIONALES	01/2012	Los 5 días posteriores a la quincena de pago (20 de enero 2012)	\$40,802,489.04
TOTAL			\$207,693,015.56

Situación que genera multas, recargos y actualizaciones, por lo que solicito de la manera más atenta a los integrantes de esta H. Junta de Gobierno, se autorice cubrir con recurso de Ingresos propios dichos pagos.

Respecto del punto número 4.- Área Administrativa.- Presentación y aprobación para que el IEBEM pueda cubrir de los Ingresos Propios las multas, recargos y actualizaciones que resulten de las obligaciones fiscales que por falta de liquidez del Instituto no fue posible pagarlas en los términos legales. Se dictó el siguiente Acuerdo:

JG-02SO/05/2012.- Los miembros de la H. Junta de Gobierno, aprueban que el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos pueda cubrir de los Ingresos Propios las multas, recargos y actualizaciones que



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2012

resultan de las obligaciones fiscales que por falta de liquidez del Instituto no fue posible pagarlas en los términos legales, derivado de los pagos no contemplados y otros de monto superior a lo presupuestado, como a continuación se describen:

- ◆ Pago al personal jubilado federalizado
- ◆ Pago al personal de SENS
- ◆ Pago a personal contratado temporalmente
- ◆ Pagos por SAYCOP (Sistema de ajustes y correcciones al pago) de diferentes ejercicios presupuestales anteriores.
- ◆ Reexpediciones de nóminas de años anteriores
- ◆ Inclusión a la Seguridad Social (ISSSTE) del personal Estatal del Programa Piloto de Inglés.

Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011.- Para su superior conocimiento y efectos procedentes, me permito informarles la Situación Presupuestal y Financiera del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, mediante los Estados Financieros correspondientes al mes de Diciembre del 2011.

INDICE DE DICIEMBRE 2011

Tema	Página
Estado de Situación Financiera.....	1
Estado de Actividades.....	2
Cuenta Económica.....	4
Estado del Ejercicio del Presupuesto.....	6
Resumen de Programas Especiales.....	8
Notas de Desglose a los Estados Financieros (N1...N8).....	10
Notas de Desglose al Estado de Actividades (N9...N10).....	14
Notas de Memoria (N11...N15).....	17
Anexos:	
◆ 1A. Informe de Disponibilidad Bancaria.....	18
◆ 1B. Análisis de Ingresos.....	21
◆ 1C. Movimientos de Intereses Bancarios.....	22
◆ 2. Cuentas por Cobrar.....	25
◆ 3. Deudores Diversos.....	26
◆ 4. Almacén.....	28
◆ 5. Activo No Circulante.....	29
◆ 6. Depósitos en Garantía.....	34
◆ 7. Retenciones y Contribuciones.....	35
◆ 8. Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.....	37
◆ 9. Ingresos de Escuelas.....	38

Respecto del punto número 4.- Área Administrativa.- Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011.- Se dictó el siguiente Acuerdo: JG-0250/06/2012.- Los miembros de la H. Junta de Gobierno, se dan por enterados de la situación financiera del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos al mes de diciembre de 2011.-

5.- Asuntos Generales

5.1. Área Administrativa



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2012

Recepción de libros de texto gratuitos y diversos materiales.- Durante el mes de enero de 2012, se recibieron en el almacén de Temixco 120 cajas con un total de 6,000 ejemplares de material de Equidad de Género y Prevención de la Violencia en Secundaria.

Entrega de diversos materias

- ♦ El día 13 de enero de 2012, se entregaron 11 cajas con 1,000 ejemplares del Programa Atención Educativa a Grupos en Situación de Vulnerabilidad 2011-2012, a la Maestra. Esperanza Bahena López, Responsable de dicho programa.
- ♦ El día 19 de enero del año en curso, se trasladaron de las oficinas centrales del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos al Consejo Estatal Técnico de la Educación 106 cajas con 9,143 ejemplares (8 claves de diferentes editoriales) del Programa Nacional de Inglés.

Reunión con el Consejo Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG).- Del 6 al 26 de enero de 2012, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los enlaces encargados de libros y diversos materiales de los diferentes niveles educativos, en las que se proporcionó y validó la información de la matrícula estimada de alumnos para el próximo ciclo escolar para el llenado del formato de la hoja de trabajo enviada por el Consejo Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), y de esta manera conciliar cifras de matrícula de alumnos para el ciclo escolar 2012-2013. El día 27 de enero del año en curso, autoridades educativas del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, asistieron a una reunión con el Consejo Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) en la Ciudad de México, con el objetivo de conciliar, validar y autorizar la matrícula de alumnos de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Telesecundaria, correspondiente al próximo ciclo escolar 2012-2013 para la asignación de libros de texto gratuitos al Estado de Morelos.

5.2.- Área de Personal

Entrega de claves definitivas a docentes de Educación Primaria.- El Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y la Sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, entregaron 264 órdenes de presentación a igual número de docentes que desde el 12 de enero de 2012 atienden grupos de Escuelas Primarias de la Entidad. En una ceremonia en la que se contó con la presencia del Maestro Moisés Armenta Vega, representante del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y la Profesora María Eugenia Ocampo Bedolla, dirigente de la Sección 19 del SNTE, se otorgaron las órdenes con la asignación de claves a 96 docentes en servicio y a 168 de nuevo ingreso. Las plazas asignadas a maestros de Educación Primaria son el resultado del *Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes 2011-2012*, que se llevó a cabo en julio de 2011, en el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación.

Proceso de Evaluación para Carrera Magisterial.- La Comisión Paritaria de Carrera Magisterial, integrada por miembros del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y la Sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, inició la revisión y análisis de 10 mil 236 expedientes de docentes morelenses que participan en este sistema de estímulos de promoción. Durante dos semanas, la Comisión Paritaria de Carrera Magisterial trabajó en los procesos de revisión y análisis de expedientes, así como de validación y descarga de dictaminación en la base de datos, de los profesores que concursan en esta etapa, que corresponde al ciclo escolar 2010-2011. Debido a que esta es la primera etapa en la que los integrantes de la Comisión Paritaria cuentan con expedientes digitalizados, se redujeron los tiempos de la dictaminación, ya que el trabajo que anteriormente les llevaba cinco meses se realizó en dos semanas.

5.3.- Área de Planeación Educativa

Primer Semana Escolar de Migración.- Del 23 al 27 de enero de 2012, el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos a través del Proyecto Federal "Educación Básica sin Fronteras", llevó a cabo la *Primer Semana Escolar de Migración* en las instalaciones de la Escuela Secundaria General "Francisco González Bocanegra", en Cuernavaca, Morelos. Representantes de la Secretarías de Relaciones Exteriores y de Educación Pública, del Sistema DIF Estatal, del Sector Salud, de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos y del IEBEM, entre otros, se reunieron con estudiantes y familias de migrantes para dar a conocer las distintas opciones a las que pueden acudir, a fin de que el regreso a su país sea más armónico.

5.4.- Área de Educación Elemental. Conferencias sobre habilidad lectora: "Leer por contagio".- El objetivo de la conferencia fue capacitar y ofrecer herramientas que favorezcan la práctica docente en el desarrollo de habilidades



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2012

lectoras. La conferencia estuvo dirigida a Supervisores, Directores, Apoyos Técnicos Pedagógicos y Docentes, así como aproximadamente a más de 500 alumnos jóvenes y adultos que integran los diferentes Centros de Educación Extraescolar (Cedex) y Misiones Culturales. La Lectura está considerada como uno de los elementos fundamentales para que los

alumnos logren un desarrollo pleno de sus competencias comunicativas, y que cada alumno pueda tener la oportunidad de acceder a múltiples prácticas de lectura. Se dice que la afición de leer actúa por contagio.

Ciclo de conferencias y talleres en el marco del desarrollo humano y social.- El objetivo fue la capacitación de los docentes con el propósito de su perfeccionamiento como ser humano, como personalidad adulta susceptible de desarrollo; tanto en sus conocimientos, habilidades y capacidades, como en sus valores, motivaciones, intereses, autovaloración y

autodeterminación, así como el mejoramiento de su desempeño profesional como docente. Los beneficiados fueron los docentes que forman parte de los Centros de Educación Extraescolar (Cedex) y de las 4 Misiones Culturales en el Estado de Morelos.

Visita a la Dirección General de Desarrollo de Gestión e Innovación Educativa (DGDGIE).- El objetivo fue promover acciones de gestión dirigidas a generar mejores condiciones institucionales para el logro educativo solicitando la incorporación de programas, proyectos, capacitaciones y materiales educativos e innovadores, cuyos propósitos sean el mejoramiento de la calidad con equidad, la atención de necesidades de grupos en situaciones de extra edad desarrollando la planeación en el marco de las prioridades establecidas, buscando el desempeño articulado de las acciones. Los beneficiados fueron Supervisores, Directores, Apoyos Técnico Pedagógicos y Docentes, así como alumnos jóvenes y Adultos que integran los diferentes Centros de Educación Extraescolar (Cedex) y Misiones Culturales. El propósito es que la Coordinación de Educación para Adultos del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, al atender a grupos extra edad, reciba materiales de apoyo para brindar herramientas educativas para atender y reducir la situación de extra edad en la Educación Básica, ofreciéndole al docente un conjunto de herramientas, de tal forma que pueda identificar en qué nivel se encuentran los alumnos, qué elementos requieren fortalecer para terminar con éxito el ciclo escolar y las competencias con que cuentan, brindando elementos para identificar las fortalezas y las dificultades de sus alumnos y que puedan generar una estrategia de intervención acorde a las necesidades identificadas de tal forma que se garantice el logro educativo. Al mismo tiempo se acordó articular acciones con el Programa de Estrategia Pedagógica (Red Tutorial) y trabajar formando redes que conformen el nodo del IEBEM con la finalidad de recibir y replicar la capacitación a todo el colectivo docente, con el propósito de que todos los alumnos en situaciones extra edad aprendan lo mismo que cualquier alumno de Educación Primaria

Conferencia Magistral "La Continuidad de la Reforma en la Educación Preescolar".- El 13 de enero de 2012, en el Salón Aljibre del Hotel Villa Bejar de Cuernavaca, se llevó a cabo la Conferencia Magistral "La Continuidad de la Reforma en la Educación Preescolar" impartida por la Maestra Eva Moreno Sánchez, Directora General de Desarrollo Curricular de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública. La Conferencia estuvo dirigida a docentes frente a grupo, y asistieron 170 maestros de todo el Estado, así mismo se contó con la presencia del equipo de la Coordinación Estatal de Asesoría y Seguimiento de la Reforma Curricular y Pedagógica en la Entidad (CEAS), el Equipo de la Mesa Técnica del Departamento de Educación Preescolar y autoridades educativas de Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos

Jornadas de trabajo de Educación Especial.- Los días 10 y 11 de enero de 2012, en el Hotel Villa Bejar, de Cuernavaca, se llevaron a cabo las Jornadas de trabajo de Educación Especial las cuales tuvieron como objetivo la actualización y el enriquecimiento de la práctica profesional del personal de Educación Especial. En este evento se contó con la presencia del Doctor Alejandro Pacheco Gómez, Secretario de Educación en la entidad, de la Licenciada Lucero Ivonne Benítez Villaseñor, Presidenta de la Comisión Derechos Humanos de Morelos, así como de 600 participantes: directivos, docentes, representantes de las redes de padres de familia de alumnos con discapacidad y con aptitudes sobresalientes, representantes de asociaciones civiles y autoridades educativas del IEBEM.

En estas jornadas se dictaron las siguientes conferencias magistrales y se llevaron a cabo sus respectivos talleres:

- ◆ "Fundamentación Psicomotriz en la Educación Especial", se impartió por la Maestra Begonia Suárez Riaño.
- ◆ Competencias grafomotoras en aptitudes sobresalientes, se impartió por la Maestra Begonia Suárez Riaño.
- ◆ Participación docente en la inclusión educativa, se impartió por la Licenciada Martha Rodríguez Prado.
- ◆ Aprendiendo a leer y a escribir con música, se impartió por la Maestra Cristina Moreno Suárez.
- ◆ La relajación en psicomotricidad: Una nueva conciencia corporal, se impartió por la Maestra Teresa Leal Pérez.
- ◆ Competencias Educativas para el Desarrollo de Aptitudes Sobresalientes, se impartió por la Maestra María Eida Díaz Mejía.



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2012

Curso-Taller: "El libro Cartonero".- Los días 30 y 31 de enero de 2012, en el Auditorio de la Unidad 17-A de la Universidad Pedagógica Nacional Morelos, dentro del marco del Programa Federal Asesor Técnico Pedagógico (PATP), se llevó a cabo el Curso-Taller: "El libro Cartonero", el cual tuvo como objetivo fortalecer y sensibilizar los conocimientos de

los docentes en la lengua Náhuatl, así como brindarles las herramientas necesarias para la elaboración de relatos escritos en lengua Náhuatl (libros cartoneros). A este Curso asistieron el Maestro Eleuterio Olarte Tiburcio, Director para el Desarrollo y Fortalecimiento de Lenguas Indígena de la DGEI; la Maestra Graciela Quinteros, Profesora-Investigadora de la Universidad Autónoma de México-Xochimilco, así como 6 supervisores, 45 directores y 90 docentes de los niveles de Educación Inicial, Preescolar y Primaria Indígena.

5.5.- Área de Educación Media y Normal

Secundaria Modelo de Organizaciones de Naciones Unidas (SECMORMUN 2012).- El día 30 de enero de 2012, en las instalaciones del Colegio "Emile Durkheim", se iniciaron las capacitaciones del Modelo de Naciones Unidas para coadyuvar al desarrollo del evento denominado SECMORMUN 2012; la coordinación de este evento está a cargo del Maestro Alejandro Magno Vique López, en representación de la Dirección de Educación Media y Normal, y por la Licenciada Patricia Vianey Yague Garduño, Coordinadora del Comité Ejecutivo de SECMORMUN 2012, en esta primera capacitación se contó con una asistencia de 250 jóvenes estudiantes de escuelas secundarias oficiales y particulares, quienes participaron de manera entusiasta y muy profesional al asignarles los países y temas. Las escuelas participantes fueron:

- ◆ Escuela Secundaria No. 1 "Frayolan Parroquin García"
- ◆ Escuela Secundaria No. 2 "Adolfo López Mateos"
- ◆ Escuela Secundaria "Benemérito de las Américas"
- ◆ Colegio Visión de Multitudes
- ◆ Colegio Americano de Cuernavaca
- ◆ Colegio Montessori de la Montaña
- ◆ Colegio Montes de Oca
- ◆ Colegio Waldorf
- ◆ Colegio Tehatsi
- ◆ Colegio Emile Durkheim

Centros de Automatización y Robótica Educativa de Educación Básica.- El 18 de enero de 2012, derivado de la propuesta de la Academia Estatal de Automatización y Robótica, en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, se realizó la entrega de cuatro Centros de Automatización y Robótica Educativa que serán instalados en escuelas del nivel Secundaria en la Entidad; permitiendo con ello la apropiación en el uso de las tecnologías de automatización en el sector educativo, con el objetivo de capacitar actores educativos interesados en el área de la robótica y ciencias exactas. Las escuelas secundarias beneficiadas son las que a continuación se detallan y deberán atender los siguientes requerimientos:

- ◆ Aula de medios con 20 equipos de cómputo conectados a Internet y espacio libre de aproximadamente 20 Metros Cuadrados para instalación de Cancha Robótica.
- ◆ Instalación eléctrica independiente.
- ◆ Seguridad interior y exterior.
- ◆ Personal docente con perfil en Licenciatura en Informática, Ingeniería en Sistemas o Ingeniería Industrial.

Centro de trabajo	Municipio	Dirección
Escuela Secundaria "Rosario Castellanos"	Cuernavaca	Nueva Francia y Nueva Italia s/n, Col. Recursos Hidráulicas
Escuela Secundaria "Cuitláhuac"	Cuautla	Ricardo Flores Magón No. 501, Col. Otilio Montaña
Escuela Secundaria "Tlahuilli"	Jantetelco	Carretera Amayuca-Jantetelco, Amayuca
Escuela Secundaria Técnica No. 30	Jutepec	Emiliano Zapata S/N, Tlahuapan

El personal seleccionado para este fin deberá:

- ◆ Capacitarse en el uso de VEX Curriculum 2.0 ® dedicado al manejo del equipo Innovation First VEX Robotics Systems ®.
- ◆ Certificarse en el estándar de competencia de Automatización y Robótica.



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2012

Elaborar una Propuesta de Plan Anual de Trabajo considerando promoción, capacitación y participación de los docentes y alumnos interesados en las ciencias exactas y tecnologías de automatización.

Centros de Automatización y Robótica Educativa de Educación Básica. - El 18 de enero de 2012, derivado de la propuesta de la Academia Estatal de Automatización y Robótica, en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, se realizó la entrega de cuatro Centros de Automatización y Robótica Educativa que serán instalados en escuelas del nivel Secundaria en la Entidad; permitiendo con ello la apropiación en el uso de las tecnologías de automatización en el sector educativo, con el objetivo de capacitar actores educativos interesados en el área de la robótica y ciencias exactas. Las escuelas secundarias beneficiadas son las que a continuación se detallan y deberán atender los siguientes requerimientos:

- ◆ Aula de medios con 20 equipos de cómputo conectados a Internet y espacio libre de aproximadamente 20 Metros Cuadrados para instalación de Cancha Robótica.
- ◆ Instalación eléctrica independiente.
- ◆ Seguridad interior y exterior.
- ◆ Personal docente con perfil en Licenciatura en Informática, Ingeniería en Sistemas o Ingeniería Industrial.

Centro de trabajo	Municipio	Dirección
Escuela Secundaria "Rosario Castellanos"	Cuernavaca	Nueva Francia y Nueva Italia s/n, Col Recursos Hidráulicas
Escuela Secundaria "Cuitláhuac"	Cuautlá	Ricardo Flores Magón No. 501, Col. Otilio Montaño
Escuela Secundaria "Tlahuilli"	Jantetelco	Carretera Amayuca-Jantetelco, Amayuca
Escuela Secundaria Técnica No. 30	Jiutepec	Emiliano Zapata S/N, Tlahuápan

El personal seleccionado para este fin deberá:

- ◆ Capacitarse en el uso de VEX Curriculum 2.0 ® dedicado al manejo del equipo Innovation First. VEX Robotics Systems ®.
- ◆ Certificarse en el estándar de competencia de Automatización y Robótica.

Elaborar una Propuesta de Plan Anual de Trabajo considerando promoción, capacitación y participación de los docentes y alumnos interesados en las ciencias exactas y tecnologías de automatización.

Constitución del Grupo de Trabajo para el Fortalecimiento del Nivel Secundaria. - Los días 25 y 26 de enero de 2012, con la finalidad de dar cumplimiento al Acuerdo R. 25º 6 del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU) "Constitución de un Grupo de Trabajo coordinado por la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP, con la participación de Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas (UPEPE), que tendrá por objeto proponer medidas inmediatas de carácter organizacional y sustantivas para fortalecer el nivel de secundaria, las cuales se someterán a la consideración del Pleno de este Consejo en una reunión extraordinaria, de ser necesario", en el Hotel Holiday Inn Universidad del D. F., se llevó a cabo la Primera Reunión Plenaria para la Constitución del Grupo de Trabajo para el Fortalecimiento del Nivel Secundaria, teniendo como insumo el documento Diagnóstico sobre la Educación Secundaria, con el cual:

- ◆ Se analizó la situación actual de la secundaria;
- ◆ Se acordaron las líneas de acción prioritarias que se requiere atender para mejorar los resultados de aprendizaje de secundaria;
- ◆ Se acordó la constitución del GTS como equipo de seguimiento al desarrollo de los acuerdos nacionales y estatales que se establezcan.

En este último punto es necesario mencionar que el Grupo de Trabajo para el Fortalecimiento del Nivel Secundaria quedó integrado por dos subgrupos:

- ◆ Subgrupo Técnico Interinstitucional en donde participan:
 - a) Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas (UPEPE)



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2012

- b) Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)
- c) Subsecretaría de Educación Básica (SEB)

◆ Subgrupo de autoridades educativas de las 32 Entidades Federativas

El Grupo de Trabajo para el Fortalecimiento del Nivel Secundaria, trabajó sobre las 10 Estrategias para la mejora del logro educativo.

5.6.- Área de Desarrollo Educativo

5to. Congreso de Educación y 3er. Encuentro de Padres de Familia.- El 16 de enero del presente año, se llevó a cabo el 5to. Congreso de Educación y el 3er. Encuentro de Padres de Familia en el Centro de Maestros Cuernavaca, participando los Coordinadores Generales y los Coordinadores Académicos de los diferentes Centros de Maestros, mismos

que fungieron como Presidentes o Moderadores de mesa, el objetivo fue integrar una Propuesta Nacional en materia educativa con la finalidad de promover la más amplia participación social de los diferentes actores, instituciones, organizaciones y órdenes de gobierno. Se contó con una asistencia de 150 docentes.

Diplomado para docentes de 3º y 4º grado.- Del 9 al 13 de enero del 2012, durante la generalización del Diplomado para docentes de 3º y 4º grados se brindó acompañamiento a los ocho capacitadores en las modalidades de Educación Especial y Educación Indígena que integran el Grupo Académico Estatal; esto con el objetivo de fortalecer los espacios de reflexión académica entre los maestros de Educación Básica, proporcionando los elementos teórico-metodológicos idóneos.

Reunión con Asesores, Coordinadores, Administrativos con perfil docente y Apoyos Técnico Pedagógicos

El 21 de enero del 2012, en el Centro de Maestros No. 2 de Cuautla, se llevó a cabo una reunión con Asesores, Coordinadores, Administrativos con perfil docente y Apoyos Técnico Pedagógicos (ATP) para estudiar y analizar las características que conforman el Plan de Estudios 2011 de la Educación Básica. El objetivo fue diseñar material electrónico, que permita a Apoyos Técnico Pedagógicos (ATP) y Docentes su aplicación en pro de renovar la escuela pública:

Fundamentos de la Articulación de la Educación Básica.- Del 9 al 13 de enero de 2012, se llevó a cabo la generalización del Módulo 1: "Fundamentos de la Articulación de la Educación Básica" del Diplomado de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) para maestros de primaria de 3º y 4º grados, en escuelas primarias del Sector 2 y 11 de ese nivel educativo; la finalidad fue realizar un proceso de acompañamiento a los Apoyos Técnicos Pedagógicos que integran el Grupo Académico Estatal (GAE), con el propósito de mejorar las prácticas educativas y el logro académico.

Uso Didáctico de las TIC para Docentes de Educación Básica.- El 21 de enero de 2012, fue la última sesión impartida en el Centro de Maestros No. 3 de Temixco, del curso "Uso Didáctico de las TIC para Docentes de Educación Básica", al cual asistieron 27 docentes, el objetivo fue que el participante aprendiera el uso de una computadora y desarrollara habilidades en el uso de las herramientas computacionales básicas y su aplicación en la labor docente.

Curso "La Enseñanza del Español en el Marco de la Reforma de la Escuela Primaria II"

Del 4 al 30 de enero de 2012, en el Centro de Maestros número 6 de Jojutla, se impartió el curso "La Enseñanza del Español en el Marco de la Reforma de la Escuela Primaria II" contando con la participación de 25 docentes, el cual tuvo como objetivo generar un espacio de reflexión sobre el nuevo enfoque de la enseñanza del español, sus principios teóricos y su aplicación en el aula.

Círculo de lectura

El 9 de enero de 2012, se estableció en el Departamento de Secundarias Generales, el Círculo de la lectura, donde se invitó a todo el personal del Departamento a leer y se les prestó un libro a cada uno con la promesa de que lo leyeran y en la siguiente semana lo compartieran con sus compañeros de área.

Plan de Trabajo de la Estrategia Nacional 11 + 5 Acciones para ser mejores lectores y escritores

Del 3 al 31 de enero de 2012, en todas las Escuelas Primarias del Estado de Morelos se promovieron actividades del Plan de Trabajo de la Estrategia Nacional 11 + 5 Acciones para ser mejores lectores y escritores, tales como: Círculo de lectores, dramatizaciones y los servicios de la biblioteca escolar, para el préstamo de libros a domicilio, leyendo y



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2012

escribiendo en familia; participaron Directores, Bibliotecarios, Comités de Bibliotecas, Docentes, Alumnos y Padres de Familia junto con los maestros comisionados.

Distribución de Bibliotecas Escolares y de Aula

Del 4 al 20 de enero de 2012, se realizó la distribución de Bibliotecas Escolares y de Aula con la finalidad de dar fortalecimiento a las bibliotecas, crear y mejorar los espacios físicos para las bibliotecas escolares y de aula, organizar los acervos para su accesibilidad.

Programa "Leer para Aprender"

Del 25 al 27 de enero de 2012, se llevó a cabo la capacitación del Acuerdo del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU), Política Nacional del Programa "Leer para Aprender", donde se promovió el uso de los Estándares Nacionales de Habilidad Lectora para fomentar el desarrollo de la fluidez y la comprensión lectora; además de propiciar que la lectura

se convierta en una práctica cotidiana entre los estudiantes que cursan la Educación Primaria, fomentando una cultura de lectura que permita desarrollar la capacidad lectora y mejorar el aprendizaje.

Entrega de Recursos Financieros a 615 Escuelas de Educación Básica

El 25 de enero de 2012, en Oaxtepec, Morelos, se realizó la entrega simbólica de Recursos Financieros a 615 Escuelas de Educación Básica beneficiadas en el ciclo escolar 2011-2012, el evento fue presidido por el Doctor Marco Antonio Adame Castillo, Gobernador Constitucional del Estado y el Doctor Alejandro Pacheco Gómez, Secretario de Educación; se contó con la presencia de aproximadamente 2,200 asistentes entre Profesores, Directores, Supervisores y Padres de Familia.

Visita guiada al espectáculo de luces a la Zona Arqueológica de Xochicalco

El 20 de enero de 2012, se llevó a cabo la visita guiada al espectáculo de luces a la Zona Arqueológica de Xochicalco, con alumnos de la Escuela Secundaria Técnica No. 23 de la Colonia Antonio Barona de Cuernavaca, la actividad estuvo bajo la responsabilidad de la Coordinación de Arte y Cultura, del Director y Maestros del plantel, con una participación de 100 alumnos, 10 maestros y los integrantes del Comité de Padres de Familia.

5.7.- Consejo Estatal Técnico de la Educación

Jornadas de Fortalecimiento Docente

El 16 de enero de 2012, se reunieron en las oficinas del Consejo Estatal Técnico de la Educación, los jefes de enseñanza de las regiones de Cuernavaca y Jojutla; además de docentes del Programa Nacional de Inglés (PNIEB) del nivel Secundaria, el propósito fue organizar la logística de las Jornadas de Fortalecimiento Docente que se llevarán a cabo durante del presente ciclo escolar.

Las Jornadas tienen la finalidad de capacitar y actualizar a los docentes de las 70 Escuelas Secundarias que operan con el Programa Nacional de Inglés en el conocimiento de los fundamentos curriculares y la didáctica de la enseñanza del idioma Inglés, en la reunión se acordaron los contenidos didácticos y la metodología para la presentación de los talleres.

Asesoría Académica del Consejo Estatal Técnico de la Educación

El 26 de enero del presente año, se convocó a 22 docentes de los niveles de Preescolar y Primaria de los Programas de Inglés en el Estado de Morelos que han recibido el servicio de Asesoría Académica del Consejo Estatal Técnico de la Educación, proceso certificado por la Norma Internacional de Calidad ISO 9001-2008. El motivo de la convocatoria fue aplicar una encuesta para conocer su opinión sobre la asesoría recibida y así conocer el nivel de satisfacción como clientes al recibir el servicio académico a cargo de los expertos en la enseñanza del idioma Inglés.

Líneas estratégicas para el desarrollo de la Jornada de fortalecimiento de los docentes de Inglés en el Estado

El 26 de enero de 2012, se llevó a cabo una reunión entre los Asesores Académicos y el Coordinador Estatal de Capacitación de los Programas de Inglés en Preescolar y Primaria, la cual tuvo como propósito establecer las líneas estratégicas para el desarrollo de la jornada de fortalecimiento de los docentes de Inglés en el Estado.



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2012

5.8.- Universidad Pedagógica Nacional

- ◆ El 13 de enero de 2012, se sostuvo la tercera reunión organizativa con los diseñadores de cuatro diplomados para la superación de profesores de Educación Especial, quienes entre otros, están a cargo de los trabajos para la atención de seis grupos, para un total de 180 profesores-alumnos de diplomados, dado el acuerdo firmado con la Dirección de Educación Elemental, dichos diplomados fueron registrados el año pasado en el Catálogo Nacional de Formación Continua, dada su calidad.
- ◆ El 18 de enero de 2012, se sostuvo una reunión organizativa con el Colegio de Profesores de la Maestría en Desarrollo e Innovación Educativa, con el compromiso de recibir dos grupos del anterior Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial, uno en Ciudad Ayala y otro en Cuernavaca, beneficiando a 60 profesores-alumnos.
- ◆ A petición de ejecutivos de la Academia de Ciencias de Morelos, para apoyarlos en el diseño de diplomados en Pensamiento Científico para profesores de primaria y secundaria; se tuvo una reunión en la que se agendó una serie de reuniones para que puedan concursar en la siguiente emisión de la convocatoria a conformar el Catálogo Nacional de Formación Continua; esa Academia en años pasados había formado al menos a tres generaciones de profesores de Ciencias del Subsistema de Secundarias. El objetivo es diseñar un Curso y un Diplomado, a registrar conjuntamente la mencionada Academia con la UPN en este mismo año. Los beneficiarios serán al menos en cada generación, 60 profesores de Educación Básica.
- ◆ El 28 de enero de 2012, exalumnos y alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional Morelos, rindieron homenaje a la Doctora Carmen Turrent, quien se jubiló hace un año de esta Unidad; la profesora coordinó una Especialización en Enseñanza del Español y la Licenciatura en Educación para el medio indígena por varios años, y destacó por varias iniciativas académicas de beneficio para decenas de generaciones de estudiantes.

5.9.- Eventos

Regreso de vacaciones decembrino

El 3 de enero del año en curso, 397 mil 893 estudiantes de los distintos niveles de Educación Básica retornaron a sus aulas luego de haber gozado el periodo vacacional decembrino, tal y como lo establece el Calendario Escolar 2011-2012, incluyendo a alumnos y alumnas que cursan estudios de Educación Superior y Posgrado en las sedes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y en el Centro de Actualización Magisterial (CAM), que en conjunto reúnen a 901 estudiantes.

Día de Reyes

El 6 de enero de 2012, niños y niñas de los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria festejaron en diversos planteles públicos y particulares el Día de Reyes, así mismo llevaron a cabo el tradicional corte de la rosca de Reyes.

Auditoría del Sistema de Gestión de la Calidad

El 13 de enero de 2012, concluyó la 5ª Auditoría al Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, en esta ocasión incluyó dos procedimientos más que han sido certificados bajo la norma internacional ISO 9001:2008, relacionados con el pago a los trabajadores de la Educación Básica y el catálogo de integración territorial, con los cuales se podrá aplicar una mayor calidad a los servicios que se ofrecen en el organismo descentralizado. En su conclusión, la auditora del Bureau Veritas comunicó que la certificación de sus procesos se mantiene ahora con 18 procesos certificados bajo la norma internacional.

PUNTO NÚMERO SEIS.- Firma del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno, de fecha 26 de enero de 2012. Se dispensa la lectura del acta de sesión anterior ya que los integrantes conocían anticipadamente el contenido de la misma, siendo aprobada por los integrantes de la H. Junta de Gobierno y una vez hechas las modificaciones a dicha acta, los presentes que en ella intervinieron proceden a firmarla.

PUNTO NÚMERO SIETE.- Clausura de la Sesión.- No habiendo más asuntos que tratar, se dan por terminados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria, y se clausura siendo las 13:00 horas con del día de su fecha. Levantándose la presente acta para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.




INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2012

INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

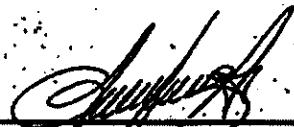
FIRMAS



DOCTOR VÍCTOR JUAN ALBERTO ELIZONDO CORTINA
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE
EDUCACIÓN



MAESTRO OSCAR JESÚS ARENAS SILVA
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y
PLANEACIÓN




LIC. MARÍA DEL CARMEN VENTURA PARRAL
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE GESTIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



LIC. SANDRA GUTIÉRREZ CERVANTES
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA



LIC. DULCE MARLENE REYNOSO SANTIBÁÑEZ
REPRESENTANTE DEL CONSEJERO JURÍDICO



ARQ. ALBERTO GONZALO SALGADO SALGADO
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



MTR. FELIPE RODOLFO SEDANO REYNOSO
DIRECTOR GENERAL DEL IEBEM



C.P. MÓNICA ESTHER DÍAZ DISCIPLINA
COMISARIA PÚBLICA EN EL IEBEM



C.P. OCTAVIO ROSALES GUTIÉRREZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE
GOBIERNO

HOJA DE FIRMAS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM, DE
FECHA 23 DE FEBRERO DE 2012